



Sciote mercurio.

**SELLO QVARTO, VEINTI  
MARAVEDIS, AÑO DE M  
SETECIENTOS NOVENTA  
TRES.**

Yo el Rey en la Real Pragmatica Sancion  
que da muchos Reglos para contener y castigar  
la vagancia de los que hasta aqui sehan co  
necido con el nombre de Gitanos o Castellanos

muchos y para que conite donca con bengas  
de los de presente en esta Villa de Liera a prim  
ro de febrero de mill e setecientos noventa y  
tres  
Yo el Rey  
Yo el Rey

Nota

Doy fe que en el dia de esta fecha, ante  
el Sr. D. Juan de Vera Villa, Jefe proximo  
de San. Mexico, que es Donde Plasencia  
y ha de tenerse presente en los Partes  
de Mexico, Acahuahcan y Saltillo

El Sr. D.

Partes de Mexico: Toluca, P.P.D.,  
L. de San. Mexico, Jefe de Armas  
y Capitan. Villena natural de la Villa de Jico  
Nun, hijo de Juan de Vera, su hijo  
Labrador de Toluca. C. A. de San. de  
el Sr. D. Juan de Vera, o su arudy. bndi  
Campesino, Nunci general: Senio Plaza  
de honoracion. En la Villa de Vera, p.  
seren en estos Partes, proximo  
de Vera, no tiene en su poder  
alguno, sehan los de Vera. de  
señalados, que se enterasen de los

